

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Miércoles 7 de Febrero de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.266

NUESTRAS DEFENSAS COSTERAS

La plaza de El Ferrol

El acto del lanzamiento del acorazado «España» ha hecho conocer a todos el enorme progreso conseguido por el arsenal de El Ferrol, que se ha transformado de vetusto montón de edificios y máquinas inútiles en una verdadera factoría naval con todos los modernos adelantos.

Representaciones distinguidas de cuantos elementos componen la sociedad y un número grande de redactores de los periódicos que aquí se publican han tenido ocasión de ver lo que allí se ha hecho y de estimar lo que eso significa para el porvenir de España.

Lo que quizás no hayan tenido tiempo de apreciar ni unos ni otros es que toda esa riqueza la tenemos a merced del primer atrevido que, disponiendo de un par de barcos de combate, se propusiese reducir a polvo el ya floreciente arsenal de la costa gallega.

Habrán visto el Gobierno y los expedicionarios que allí hay unas cuantas baterías de costa y una Comandancia de Artillería para servirlos, y habrán pensado tal vez que todo aquello constituye una defensa eficaz de la nascente industria que ha de construir la futura escuadra.

No es así, por desgracia, y al llamar la atención sobre lo que es urgentísimo hacer, no tenemos que revelar secretos que perjudiquen la seguridad de la Patria.

Los que pueden tener interés en saber cómo son las baterías de El Ferrol y de cualquier otra plaza, lo saben perfectamente porque eso es una cosa que está a la vista y no se puede mantener en el misterio.

Únicamente se logra ocultar cuál es la organización interior de las baterías; pero su situación, clase de piezas y número de éstas lo puede ver cualquiera, y no hay posibilidad de que no sea averiguado.

Existió un plan completo y perfectamente estudiado para poner a El Ferrol en un estado de defensa casi perfecto.

Ese proyecto honra a la Comisión de artilleros e ingenieros que lo concibieron, con un trabajo largo y hecho a conciencia; pero no está ni aprobado siquiera, aunque ha desfilado ante esa interminable serie de Juntas que aquí poseemos para mejor ilustración de la superioridad.

Dicho plan se divide, por feliz concepción de sus autores, en varios períodos de obras, al terminar cada uno de los cuales se gana un rasgo importante para la defensa de la plaza.

Comprende, como es natural, no solamente lo que se refiere al artillado, sino lo que se relaciona con las defensas submarinas, comunicaciones y alumbrado eléctrico a distancia.

Podemos asegurar que es una obra de la que nada falta y que puede llevarse a la práctica por medio de un sucesivo y conveniente escalonamiento.

Es urgentísimo, en consecuencia, que las obras comiencen de un modo inmediato, dedicando a ellas los recursos necesarios, porque no se puede olvidar que esas construcciones requieren cierto tiempo y no son improvisables aunque se derroche el oro para ganar lo que nuestra apatía acostumbrada nos está haciendo perder.

Un suceso internacional cualquiera puede sorprendernos sin la debida preparación, y las pérdidas serían entonces incalculables.

Claro es que cuanto decimos de El Ferrol se repite en Cartagena, Cádiz, Vigo y otras plazas, cuya defensa está también estudiada y en espera de mejor proveer; pero si bien todo es necesario, lo que hace referencia con el arsenal de Galicia no admite el que se aplice un solo día.

Medite el señor ministro de la Guerra sobre cuanto acabamos de decir.

Telegramas de la costa

El «Reina Regente».

Cádiz, 6.

Mañana terminará de carbonear el crucero «Reina Regente».

Se cree que irá a Marruecos para sustituir al «Cataluña», que marchó a Vigo para estar a la expectativa de lo que ocurriera en Portugal.

Fiesta de cultura.

Ayamonte, 6.

Se ha celebrado una simpática fiesta de cultura.

Distinguidas y bellas señoritas han tomado asiento en el estrado.

Los Sres. Ríos, Gutiérrez Pinto, Botello Hidalgo, Díaz Frigolet, Alvarez Ponce, Gómez Díaz y Jiménez han leído los trabajos premiados, todos ellos muy bien escritos.

El público les ha premiado con aplausos unánimes.

D. Manuel Machado Hidalgo, abogado é hijo de Ayamonte, ha pronunciado un elocuente discurso.

El presidente de la Sociedad Colombina, que vino de Huelva a presidir el acto, ha puesto fin al certamen, exhortando con elocuencia la labor de la juventud, entonando un himno a la Patria y al trabajo, y terminando con un «¡Viva España!», eco del que dió en Barcelona en la sesión de clausura de la Asamblea Americanista.

Al acto han asistido el alcalde, juez de Instrucción, otras autoridades, elemento oficial y representación nutridísima de todas las clases sociales.

El pueblo está de fiesta.

En honor del Sr. Escoriaza.

Barcelona, 6.

Se ha celebrado un banquete en honor del Sr. Escoriaza.

Los comensales, personalidades todas de alta significación, han demostrado con el solo hecho de su presencia en el banquete cuán grande era el deseo de significar al Sr. Escoriaza el reconocimiento debido a su imprecisa labor en Bruselas, que se ha destacado en primera línea entre las que venturosamente realizan en el extranjero unos pocos españoles de mérito con el santo fin de levantar el nombre español, desterrando falsas ideas que nacieron en nuestro perjuicio.

Con el Sr. Escoriaza ha comido hoy el gobernador civil de Barcelona, los presidentes de la Cámara de Comercio, Fomento del Trabajo Nacional é Instituto Agrícola, senador Sr. Girona, Sres. Güel, Calvet, Aguilera y otras muchas personalidades salientes de la producción catalana, cuya enumeración llenaría mucho espacio.

Durante la comida, el Sr. Escoriaza ha sido objeto de grandes muestras de admiración y de cariño, que han llegado luego al límite más alto en los expresivos brindis de varios de los comensales.

Consignación especial mereció el del señor Maristany.

El orador, perfectamente documentado, ha hecho un estudio comparativo de las Exposiciones internacionales de Buenos Aires y Bruselas, para puntualizar los resultados de cada una en cuanto al interés de la producción española.

La conclusión a que el Sr. Maristany ha llegado es esta: que los resultados de la de Bruselas, para bien de nuestra industria, superan con mucho a los de la Exposición de Buenos Aires.

Y como ello se debe a la gestión imprecisa del Sr. Escoriaza, ésta ha quedado más y más de manifiesto con el estudio del señor Maristany, al que los comensales han dado su aprobación con aplausos tan unánimes como entusiásticos.

Nuevamente ha recibido el Sr. Escoriaza felicitaciones de cuantos se habían reunido para agasajarle.

El general Echagüe.

Valencia, 6.

En el rápido de Madrid, acompañado de su señora, ha salido para la Corte el capitán general de esta región, Sr. Echagüe.

Le despidieron en la estación todas las autoridades, incluso el obispo de Seo de Urgel, gran número de Comisiones y todas las personas de relieve de la población.

Del elemento militar acudieron todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio.

Un grupo de señoritas obsequió a la condesa del Serrallo con preciosos ramos de flores.

Hasta el pueblo de Silla, les acompañaron todos los coroneles de la guarnición.

Al arrancar el tren sonaron estruendosas salvas de aplausos.

Un crucero inglés.

Coruña, 6.

A última hora de la tarde ha entrado en este puerto un crucero inglés magnífico.

Ha saludado a la plaza con las salvas de ordenanza.

Los oficiales desembarcaron y recorrieron la población.

La sima de Orduña.

Bilbao, 6.

Comunican de Orduña que se continúa agrandando la sima abierta junto al balneario «La Minera» por la enorme fuerza del agua.

El cierre de los teatros.

Valencia, 6.

El cierre de salas de espectáculos públicos continuará, pues las Empresas han disuelto las compañías.

También se han suspendido los bailes que se daban en los teatros Principal y Apolo.

Los artistas se han negado a tomar parte en la representación de «El barbero de Sevilla», organizada por la Diputación a beneficio del Hospital.

En el Gobierno civil se ha personado una Comisión de artistas para pedir permiso a fin de celebrar mañana una manifestación pública.

A pesar de lo dicho por algún periódico madrileño, todos los artistas locales se hallan al lado de las Empresas.

El Ayuntamiento, consecuente en su propósito de favorecer la solución del conflicto, ha facultado al alcalde para que, en nombre de la Corporación, telegrafe a los ministros de Hacienda y Gobernación pidiendo que el Estado renuncie al 10 por 100 que cobra al Ayuntamiento, o que le condone el importe de los descuentos a sus empleados, descuentos que precisamente ascienden a la cantidad presupuesta por el anterior concepto.

Esta solución evitaría el conflicto, que reviste gravedad y que la alcanzará mucho más, a pesar de los buenos oficios del gobernador.

EN EL ATENEO

Conferencia de González Camó

Ante un público numeroso ha dado en el Ateneo su segunda conferencia sobre aviación el distinguido capitán de Caballería D. José González Camó.

«Viajes en aeroplano» era el tema de la conferencia, y González Camó desarrolló este tema con gran amenidad y galanura, haciendo constar que en los viajes aéreos no puede seguirse la línea directa, por la imposibilidad en que se halla el piloto de tener puntos de referencia y porque la brújula, a causa de los varios movimientos de trepidación, traslación, etcétera, del vehículo, no puede mantenerse en su posición normal, motivando una tangente de error, que hace desviar al piloto *equis* grados, y a veces llega hasta a hacerle cambiar erróneamente de cuadrante.

Dejó de esto el conferenciante que la brújula, tal como hoy se la aplica, no es de utilidad alguna para el aviador; circunstancia que ya hizo notar Vedrines, después de su triunfo en el *raid* París-Madrid, bien que sin saberlo explicar científicamente.

Estos fueron los puntos culminantes de la conferencia del Sr. González Camó, conferencia interesantísima, nutrida de detalles curiosos y de observaciones personales, y que el público premió con entusiastas aplausos.

DESDE MELILLA

Paseo militar.—Moros prisioneros.—Regreso a la Península.—El temporal.

Melilla, 6.

Las fuerzas de Cazadores destacadas en Yadumen, en un paseo militar que dieron ayer hacia Tiedert, se encontraron con una caravana de moros, hombres, mujeres, chiquillos y ganado, que intentaban atravesar el Kert.

Las mujeres y los chicos fueron puestos en libertad, y los hombres, tres de los cuales iban armados de fusiles, de tendidos y conducidos a la posición por no haber sabido explicar satisfactoriamente el propósito que les guiaba en su viaje.

Los heridos que hay en los hospitales siguen mejorando, excepto el teniente señor Montero, herido en el combate del 24 de Diciembre, que continúa en grave estado con parálisis en ambas piernas.

Los generales Aldave, Jordana, Sáiz Pardo y Cabello han estado en el muelle esta tarde a despedir a los generales Pereira y Sierra, que han marchado a la Península.

El general Pereira va a Málaga y a Barcelona para embarcar desde allí para Ibiza, cuya ciudad le ha elegido diputado a Cortes.

El general Sierra va en el «Sagunto» a Alicante, en donde sus paisanos le preparan un entusiasta recibimiento por haber ascendido desde soldado a general.

También han marchado a España el te-



El general de brigada D. Modesto García Navarro.

nte del regimiento de San Fernando don Julio Fortea, herido en el combate del 27 de Septiembre, y el barón de Stolzenberg, agragado militar a la Embajada de Alemania en Madrid, que vino a Melilla a estudiar las posiciones avanzadas.

Ha llegado el coronel Villalba. Mañana marchará al campamento de Tifacer, cerca de Yazanem, en donde el general Aizpuru le presentará al regimiento de África, que viene a mandar.

El temporal de Poniente iniciado anoche continúa cada vez con más fuerza.

El cañonero «Laya» ha tenido que venir a fondear en esta rada por serle imposible la permanencia en Yazanem.

La compañía de aerostación.—Lancha que zozobra.

Melilla, 6.

Esta mañana fondeó, procedente de Málaga, el vapor «Vicente Lázaro». Ha traído a bordo una sección aerostática, al mando del capitán D. Celestino García Antúnez, compuesta de cuatro oficiales, cinco sargentos, 75 cabos y soldados, 81 caballos y mulos, tres carros y un globo.

Al hacerse el desembarco, y a causa de la fuerte marejada de Poniente, uno de los lanchones, en el cual iban 11 mulos, hizo agua y se fué a pique. Afortunadamente, estaban ya cerca del puerto y pudieron salvarse los marinos y el ganado.

Mañana llegará el resto de la compañía, que procede del campo de aerostación de Guadalupe.

TEATRO REAL

Baile de Escritores y Astistas

El viernes 16 del actual se celebrará la fiesta tradicional, cuyos recursos se aplican a remediar en lo posible los infortunios de los que se dedican al cultivo de las letras y de las artes.

Como en años anteriores, será la fiesta más sugestiva del Carnaval madrileño, una de las en que más se divierte la gente de buen tono, tanto por la fiesta en sí cuanto porque memoria las otras, aquellas que vimos primero en los días de la adolescencia, en las que fuimos después protagonistas con el entusiasmo de la sangre moza y de las que luego conservamos grato recuerdo en la edad madura.

De aquí sus singulares atractivos, a los que se unen este año los delicados y artísticos regalos a las damas y los espléndidos premios que adjudicarán hermosas y gentiles artistas.

La demanda de palcos y billetes es más considerable que otros años.

Los abonados a palcos del teatro Real tendrán reservados los suyos hasta el 10 del actual.

Se admiten encargos en la Librería Internacional, Alcalá, 14, y en la Secretaría de la Asociación, Magdalena, 17.

Después de la botadura

Regreso de los Reyes.

El Ferrol, 6.

Esta mañana fué el Rey, en una lancha autonóvil del «Giralda», a contemplar de cerca el casco del «España»; le acompañaron en la excursión el conde de Zubiria y el ingeniero del arsenal.

Poco antes de las diez D. Alfonso y doña Victoria saltaron a tierra para marchar a Madrid.

En la gran explanada donde ha de construirse la estación esperaban los preladados, todas las autoridades, las comisiones oficiales, nutrida representación del Ejército y la Marina, gran número de señoras y muchas distinguidas personalidades.

Delante de la explanada se estacionaba enorme público, que al llegar los Soberanos les saludó con una cariñosa ovación. Se dieron entusiastas vivas.

En la vía estaba ya preparado el tren regio. Delante del templo estaba formada una compañía del regimiento de Isabel la Católica, que hizo los honores.

Los buques de guerra y la batería del Parque hicieron las salvas de ordenanza.

El Rey estrechó la mano a cuantas personas se hallaban cerca de él.

Al salir el tren se escucharon calurosos vivas.

El Rey llamó al alcalde y le dijo que hiciera saber públicamente su agradecimiento por el cariñoso recibimiento que le había hecho el pueblo ferrolano.

Acompañan á SS. MM. los ministros de Estado y Marina, el séquito palatino y las demás personas que vinieron con ellos desde Madrid.

La despedida ha sido tan cariñosa y entusiasta como el recibimiento.

Los Reyes enviaron al alcalde de El Ferrol 2.000 pesetas para los pobres.

La Sociedad constructora obsequia á los invitados.—Discurso de Auñón.

Se ha verificado esta tarde en el vapor «Alfonso XII» el banquete ofrecido por la Sociedad constructora a los invitados.

El general Auñón agradeció en afectuoso brindis los agasajos con que ha obsequiado la Constructora Naval a las personalidades invitadas; dedicó a las señoras un exquisito y galante homenaje, y dijo que el mejor testimonio de gratitud por tan cariñosa hospitalidad será trabajar por la continuación de la escuadra, porque los gastos navales no son ruinosos, sino reproductivos.

«Siga el Gobierno liberal—agregaba el orador—las huellas de los conservadores, que han demostrado con hechos su propósito de reconstituir nuestra Armada.

Dijo el Kaiser que el porvenir de Alemania está en el mar.

Digamos nosotros, imitando al Emperador, que en el mar está nuestro presente.»

Grandes aplausos sofocaron el entusiástico

brindis del ilustre marino, á quien contestó el conde de Zubiria, afirmando que por España se hace cuanto se haga en favor de la Marina.

Fue leído un telegrama del Sr. Canalejas asociándose á los generales anhelos de nuestra prosperidad naval, y terminó el banquete entre vivas á la Marina y á España.

Otro banquete.

El Ferrol, 6.

En la sala de Glibos del astillero se ha celebrado un espléndido banquete, ofrecido por la Constructora á los empleados del arsenal y del astillero.

Lo presidió el conde de Zubiria, y se pronunciaron entusiastas discursos por la prosperidad de la Marina y el resurgimiento del poder naval, que fueron coreados con unánimes vivas al Rey y á España.

La fiesta terminó con un brillante cotillón en el teatro. Las parejas fueron obsequiadas con lindísimos presentes y medallas de plata con la fecha de la botadura.

Después se obsequió á toda la concurrencia con un «tunch».

El Consejo de Administración de la Sociedad constructora sigue recibiendo innumerables telegramas de felicitación por el éxito de la botadura.

El alcalde ha recibido algunos muy expresivos de periódicos de la Habana.

Mañana zarpará para Cádiz el transatlántico «Alfonso XII», que tan reglamento ha recibido á los invitados á las fiestas.

Es digna de todo elogio la admirable labor de la oficina de Telégrafos, que, con un personal reducido, ha estado transmitiendo y recibiendo sin interrupción millares de despachos.

La guerra italo-turca

Desmintiendo inuidios.

París, 7.

Ha sido desmentida oficialmente la noticia del bombardeo de Hodeida.

El único puerto bombardeado por los buques italianos ha sido el de Djebana.

El telegrama hace constar que ni el arsenal ni las líneas férreas sufrieron daño alguno.

Otros despachos particulares de Roma desmienten asimismo la noticia referente á que el viernes último 7.000 italianos fueron rechazados al intentar un avance sobre Taruna, dejando en el campo 400 muertos. Ni el viernes hubo combate alguno en Trípoli, ni Taruna ha sido jamás objetivo de las tropas de Italia.

Igualmente está desmentida la noticia que publicó *Le Petit Marsellais*, de que el día 25 de Enero los turcos se apoderaron de las trincheras de Benghazi, obligando á los italianos á refugiarse en la ciudad con 1.300 bejas.

El temporal

EN CADIZ

Destrozos en la muralla.—Buques arribada.

Cádiz, 6.

Sigue el temporal, que está causando fuertes daños en las murallas. Una de éstas, del Sur, costará el repararla más de cuatro millones.

Se ha comenzado á reparar la brecha de la Alameda.

La incomunicación telegráfica es absoluta.

Entraron de arribada forzosa varios buques, incluso el vapor de pesca «Sevilla», que estuvo en peligro, pero que llegó sin averías.

Llegó el «San Francisco», procedente de Alicante y Barcelona. Seguirá á Fernando Poo.

El oleaje entró en el balneario de la Victoria, destrozando tabiques, muebles y la verja que rodea el edificio, dejando dos metros de arena y piedras.

Se suspendió el embarque, hasta que cese el temporal, de los 500 reclutas destinados á las islas Canarias.

Embarcarán en el vapor «Victoria».

Las lluvias están causando mucho daño en las carreteras de toda la provincia.

Los campos están anegados, agravándose con esto la crisis obrera.

Llegaron los trasatlánticos «Patricio Sastrégu», «Barcelona» y «Málaga», retrasados varias horas á causa del temporal reinante en el Estrecho de Gibraltar.

Siguen las lluvias y el tiempo huracanado.

EN MALAGA

Nautragio de una lancha.—Salvamento heroico.

Málaga, 6.

En aguas de Algeciras ha naufragado la barca sardiner «Maria». Sus tres tripulantes se salvaron.

La lancha salió de este puerto el 27 de Enero y naufragó en la madrugada del domingo.

El expreso de hoy llegó con dos horas de retraso por la interrupción de la línea en el kilómetro 128, entre Málaga y Córdoba.

Antonio Huete Benavides y Salvador Valderrama, que se hallaban algo embriagados, alardeaban de atreverse á vadear el Guadalmedina, que tras metro y medio de crecida, y cruzaron una apuesta.

Lanzáronse al agua y, al llegar á un paredón, el niño Adolfo Salas, que presenciaba la

paña, cayóse al río y fué arrastrado por la corriente.

El guarda civil Rafael García Prados, que presenció el accidente, se arrojó al agua y salvó al niño.

Después, al ver que Huete y Valderrama se hallaban también en gran peligro, volvió á lanzarse al río y los sacó.

El público, con fajas y cuerdas, ayudó al salvamento desde los paredones.

EN SEVILLA

Calles inundadas.—El puente de Triana. Situación crítica.

Sevilla, 6.

El temporal continúa con mucha insistencia; pero, por fortuna, menos duro que en los días anteriores. Cabe la esperanza de que ha de seguir en progresión descendente.

Siguen inundadas las calles de Triana, y en algunos sitios alcanzan las aguas enorme altura. Para circular por las calles ha sido necesario emplear lanchas, y los vecinos hacen todas sus compras y su vida de relación á bordo. Como es natural, y dado el carácter burlón de los sevillanos, este hecho ha dado origen á graciosas y pintorescas escenas. Hubo un vecino que utilizó una barca exclusivamente para ir á la taberna, donde de ordinario se beba lo suyo de manzanilla.

Se ha sabido que en la huerta de la vega de Triana se encuentra aislada una familia y corre verdadero peligro. Para salvarla se han enviado varias lanchas.

Circulaban muchos curiosos por el puente de Triana, y ha habido necesidad de prohibir el tránsito, por temor á un hundimiento, pues el choque de la corriente contra los pilares produce una alarmante trepidación.

Los colonos de muchas fincas próximas, que se hallan inundadas, no cesan de tirar tiros en demanda de socorro.

En el camino bajo de Dos Hermanas las aguas alcanzan más de dos metros de altura. Muchas fincas de recreo, propiedad de conocidos aristócratas, están completamente inundadas, entre ellas «Casablanca», propiedad del marqués de Esquivel.

El Guadaira, que está imponente, aumenta la crecida del Guadalquivir, y se continúan las inundaciones, Sevilla se aislará con otros pueblos de la provincia.

Un barco á merced de las corrientes.

Ayamonte, 6.

La marea ha llegado á inundar el paseo y varias calles de esta ciudad y se han anegado varias casas de conservas de las muchas que hay en este pueblo.

Un barco que se hallaba fondeado en el Guadiana perdió sus amarras y partió río abajo impulsado por la corriente. Cuando llegaba al pueblo portugués de Villarreal y estaba á punto de ir al mar, unos pescadores portugueses lo pudieron sujetar, y remolcado por un vapor ha regresado á Ayamonte.

Todos los vapores surtos en el río Guadiana tienen encendidas sus calderas para marchar, en previsión de que aumente el caudal del río.

Un ciclón.

Isla Cristina, 6.

En la madrugada última se desencadenó un ciclón espantoso, que ha producido enorme pánico en el vecindario. La gente, aterrada, huía de sus casas á medio vestir, pues los vecinos suponían que se trataba de un cataclismo. Varios edificios han sufrido desperfectos, y los barcos surtos en el puerto padecen averías.

La marea alta, que resulta imponente, y la lluvia incessante, han inundado buena parte de la población.

Muelle destruido.

Puerto de Santa María, 6.

El oleaje ha destruido los muelles que servían de abrigo á las embarcaciones y la dársena del puerto. Las casas próximas á éste se han inundado. Estas desgracias producidas por el horrible temporal que sufrimos han impresionado hondamente al vecindario.

Recuerdos históricos

El ataque del famoso corsario Drake á Puerto Rico fué rechazado en San Juan con bastante buena fortuna por el gobernador, capitán D. Pedro Suárez Coronel, que había tomado posesión del cargo el 11 de Mayo de 1593, es decir, tres años antes de la agresión británica. Con este funcionario, ó meses después, llegó también á la Isla el deán de Santa Fe de Bogotá, doctor D. Antonio Calderón, electo obispo de Puerto Rico en Marzo anterior por traslado de Fray Nicolás Ramos á la diócesis de Santo Domingo. No se podía, por cierto, calificar al deán de ambicioso, puesto que cambiaba una canonjía en Iglesia tan rica como la de Bogotá por una mitra pobrísima que apenas alcanzaba á satisfacer las más modestas necesidades del más humilde sacerdote.

Pasaremos por alto áquel período del mando de Suárez Coronel que abrió el ataque del corsario inglés á quien se había asociado su pariente John Hawkins, el primer negro, interesante figura, á quien la reina de Inglaterra concedió título de nobleza y escudo de armas por robar negros en Guinea.

El celo de Suárez Coronel y el de Pardo Osorio, que mandaba la flota de Tierra Firme, refugiada en Puerto Rico al ser asaltado por los ingleses, lograron salvar de las uñas de Drake, quien iba tras de aquella rica presa, dos millones de pesos y un valioso cargamento. No fué, por lo tanto, causa del relevo de Suárez Coronel la falta de eficacia en la defensa de la Isla; más bien, según noticias de aquel tiempo, fué el interés del monarca en enviar á aquel país un gobernador de más graduación é importancia, en vista de que Puerto Rico había adquirido cierta notoriedad al ser objeto de las agresiones de holandeses é ingleses, haciéndose necesario aumentar sus medios de resistencia, mejorando sus fortalezas, construyendo otras y enviando mayor número de tropas á guarnecerlas.

En 8 de Mayo de 1596 el monarca español libró un crédito de tres millones de maravedís contra la Casa de Contratación de Sevilla para adquirir con toda urgencia culebrinas, pólvora, balas, mosquetes, picas y pertrechos de artillería con destino al presidio militar de Puerto Rico, que éste era el concepto en que figuraba la pequeña Antilla ante las colonias españolas de América.

A la vez nombrábase gobernador de la Isla, en relevo de Suárez Coronel, al capitán Antonio Mosquera, con facultades para elegir á guai el mayor, lo que subordinaba la administración de justicia á la capitánía general.

El nuevo funcionario llevaba como teniente ó cabo un segundo jefe militar, el sargento mayor Juan de Cubillas, con doscientos soldados de Infantería, bien equipados, en refuerzo de la guarnición existente. En la tesorería de México se consignó un situado extraordinario de seis millones de maravedís para terminar con toda urgencia las obras del Morro, aplicando además á dicho servicio, doscientos esclavos.

Con la llegada á Puerto Rico del gobernador Antonio Mosquera hace su aparición allí el juicio de residencia, apelación que aun con sus triquiñuelas tradicionales, venía á ser un precioso derecho del súbdito contra la autoridad que no había cumplido dignamente con su deber. Este derecho de queja del habitante contra los agravios recibidos del gobernante ejerciase un cierto tiempo, sin que el procesado pudiera abandonar el país hasta que fuera dictada la sentencia.

Claro está que á tanta distancia de la metrópoli y siendo la fruta de entonces la prevaricación y el soborno, muchos pillos quedaron á salvo y pasaron por encima del juicio de residencia como el cisne sobre las aguas; pero en general sirvió bien este recurso, moralizó la administración y evitó que los agraviados se tomaran la justicia por su mano, esperanzados en que al fin el gobernante empapelado fuera á pagar sus fechorías á presidio. Y muchos, en efecto, lo fueron y algunos á peor sitio, pues pagaron su cuenta en el cadalso. En la historia de Cuba tenemos algún caso y en la de Centro América más de uno.

No se puede, generalizando, hablar muy mal de la justicia española en aquel tiempo, pues si de algo pecaba era de severa en demasía. Que el favor y la dádiva y la influencia torcieran alguna vez á los jueces de la Audiencia de Santo Domingo ó la de Quito, no quiere decir que del Consejo de Indias no partiera una regla severa de vida para el funcionario, que muy afortunado había de ser para que lograra burlarla.

El juicio de residencia de Suárez Coronel fué de interminable tramitación. Encontrándose á ella entregado Mosquera, recibió avisos de la Corte para que se dispusiera á repeler una nueva expedición inglesa. Drake había muerto en Panamá en Enero de 1596, y la Reina Virgen se había buscado pronto un sustituto: Lord Jorge Clifford, conde de Cumberland, el cortesano que entonces recogía todos los favores de aquella gran reina, tan amiga del amor como enemiga del matrimonio.

Para colmo de desdichas azotaba entonces la Isla una mortífera epidemia que hacía estragos lo mismo en negros que en blancos, y cuyos mortíferos efectos acrecentaba el estado de miseria en que vivía aquel pueblo abandonado á sus recursos.

El acuerdo franco-alemán

Sigue la discusión en el Senado francés. París, 6.

En el Senado continuó hoy la discusión sobre el acuerdo franco-alemán.

Habló primero M. Gaudin de Villeneuve que hizo una dura crítica del acuerdo y calificó luego de humillante la presencia del embajador de Inglaterra en las negociaciones franco-españolas.

M. de Lascases dijo que no votaría el acuerdo, puesto que Francia no obtendrá nada de Alemania á cambio de sus sacrificios en el Congo; pero tampoco votará en contra, sino que se abstendrá; porque si el acuerdo fuera rechazado, ello equivaldría á poner de nuevo la cuestión en manos de las demás potencias.

M. Destournelles manifestó que el acuerdo franco-alemán está, á su juicio, justificado; pero se lamentó el orador del secreto de que se rodeó á los Conventos con Inglaterra y España.

Mañana continuará el debate.

La revolución mejicana

Las noticias de Chihuahua dicen que á consecuencia de un combate, en que la Guardia rural tuvo cinco muertos, y los rebeldes tuvieron bejas que no se han precisado, los almacenes fueron cerrados, los particulares se han fortificado en sus casas para la resistencia y los extranjeros han izado la bandera de sus nacionalidades respectivas.

Según informes que se reciben de Méjico, reanóbase generalmente que la revuelta de Chihuahua no es más que un episodio de un movimiento revolucionario muy extenso que se propone llevar al general Gómez á la presidencia de la República.

Noticias de Chihuahua anuncian que los rebeldes se han apoderado del director de una Compañía minera, que es súbdito yanqui, diciendo que es necesario fusilarlo.

Se ha autorizado al jefe de la subdivisión militar de San Antonio, en el Estado de Tejas, para que, caso de creerse necesario, envíe tropas á la frontera de Méjico.

El jefe de las fuerzas de Caballería en El Paso tiene orden de vigilar para que no se haga fuego por los mejicanos sobre el territorio yanqui.

EN «LA FORTUNA»

Obrero electrocutado

A primera hora de la tarde de ayer ocurrió una horrible desgracia en la fábrica de galletas «La Fortuna», situada en el paseo del Rey.

El operario Luis Vizcaino, de veinticuatro años, que se hallaba manipulando en los cables del fluido eléctrico, cometió una inadvertencia al tratar de cortar la corriente, y sufrió una tremenda sacudida, que le hizo caer al suelo sin vida.

Varios compañeros acudieron en su auxilio y llamaron en seguida al médico de la Casa de Socorro; pero todo fué inútil. El obrero se hallaba carbonizado.

Parece que, al cortar la corriente, tocó con el dedo uno de los cables y recibió la descarga eléctrica.

El joven muerto vivía en la calle de la Sollería, 2.

Su cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

Notas políticas

Echagüe en Madrid.

En el rápido de anoche llegó á Madrid el capitán general de Valencia.

Esta mañana visitó al Sr. Canalejas, pero no pudo verle por no encontrarse en su domicilio.

Marchó al Ministerio de la Guerra, donde conferenció extensamente con el general Luque.

Desmintiendo un copo.

El Sr. Canalejas hoy, como esta madrugada lo hizo el ministro de la Gobernación, ha desmentido la noticia procedente de París de que había sido apresado un convoy español en Ishafen con numerosas armas y municiones.

Labor parlamentaria.

El presidente del Consejo irá esta tarde al Senado para recomendar á la Comisión que redacta las bases para la aplicación del servicio militar obligatorio que dictamine hoy mismo para que pueda empezar la discusión en la sesión de mañana.

Igual recomendación hará á la Comisión que entiende en la reforma de la ley Hipotecaria.

Legada de los Reyes.

A consecuencia de las excesivas lluvias se interceptó la vía después de la estación de León, viéndose obligado el tren Real á detenerse unas horas mientras se hacía la reparación de la vía, pudiendo continuar su viaje á Madrid á las cuatro de la mañana.

Legada de los Reyes.

A las dos de la tarde entró el tren especial que conducía á los Reyes en la estación de Madrid.

A recibir á los Reyes bajaron sus familias, el Gobierno y las autoridades.

El hambre en Sanlúcar.

Un telegrama oficial del gobernador de Cádiz, recibido en el ministerio de la Gobernación, da cuenta de un asalto de los pescadores á una fábrica de pan, llevándose 421 kilos. Se han adoptado precauciones.

Río desbordado.

Otro telegrama de Badajoz anuncia que se ha desbordado el Guadiana, que llevaba un caudal de agua de seis metros sobre el nivel ordinario, causando grandes daños en los campos y llevándose muchos ganados la corriente.

Algunas familias que se hallaban en peligro han sido salvadas por la Guardia civil y gantes que prestaban auxilio.

Desde Talavera se han enviado elementos de socorro; se ha iniciado el descenso de las aguas.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron: D. El Ferrol, el crucero inglés «Waymouth».

De Las Palmas, el crucero alemán «Victoria».

De Mahón, el dique fluyente.

De Cádiz, el crucero inglés «Victoria Luisa».

De Algeciras, «Audaz» y «Oso».

Fondeó en Málaga el «Laya».

Reales órdenes.

Concediendo licencia al primer teniente de Infantería de Marina D. Carlos del Corral.

Idem la continuación en el servicio á los sargentos Juan Roca, Angel Pérez y don Eduardo Rovire.

Senado

Final de la sesión de ayer.

El presidente del Consejo le contesta. El Sr. Labra compara el art. 47 de la Constitución con el 2.º del proyecto de ley, en los cuales hay discrepancia respecto á la detención de los senadores y diputados.

El Sr. Sánchez Román se refiere al mismo proyecto de ley, al que combató.

El presidente del Consejo contesta brevemente al Sr. Sánchez Román.

El general Montes Sierra censura al Gobierno por haberse retrasado en presentar este proyecto de ley, que desde hace tiempo debía estar en vigor. Los Tribunales militares no debían entender en asuntos civiles, como los Tribunales civiles no deben juzgar á los militares. Los que no han jurado la bandera no deben ser sometidos á los Tribunales militares. Los que están con licencia, ¿serán sometidos al Tribunal militar?

El presidente del Consejo: Los que estén con licencia serán sometidos á la autoridad militar.

Se procede á la discusión por artículos, y se aprueban los once de que consta el proyecto de ley, así como también el en que se concede el empleo inmediato al capitán de Infantería D. Enrique Ovíllo Castelo, levantándose la sesión.

Sesión de 7 de Febrero.

El Sr. Montero Rios abre la sesión á las tres y cuarenta.

En los escoslos no hay nadie; en las tribunas no hay nadie.

En el banco azul, el presidente del Consejo.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Allende Salazar pide algunos datos acerca de la ley de reclutamiento.

El presidente del Consejo ofrece traer todos los datos que se le piden.

El conde de Casa Valenota pregunta al señor Canalejas por qué salieron tres ministros del Gabinete que el presidente, y al propio tiempo aprovecha la ocasión para pedir que se traiga á la Cámara un proyecto de ley concediendo voto á las mujeres.

El presidente del Consejo dice que contestará á las preguntas del conde cuando responda á la interpelección del Sr. Esteban Colantes sobre política general.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba sin discusión el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Santander los terrenos reservados para el mareógrafo y servicios del salvamento de naufragos.

Se da lectura de una proposición de ley proponiendo el levantamiento de una estatua al juez de Sueca.

La defende el Sr. Rodríguez de Cepeda y queda tomada en consideración.

Se vota definitivamente el proyecto de ley regulando los procedimientos contra los senadores y diputados y se levanta la sesión.

Congreso

Final de la sesión de ayer.

El Sr. Salillas pide la palabra para alusiones.

El conde de Romanones se la niega.

El Sr. Azcárate dice si se va á cumplir tan rigurosamente el reglamento.

El conde de Romanones: Si, señor.
El Sr. Azcarate: Será en esta ocasión: generalmente no se cumple tan estrictamente.
El conde de Romanones: No confunda su señoría la benevolencia con el incumplimiento del reglamento; ya ha visto cómo se lo he recordado al Sr. Santa Cruz.
El Sr. Moles consume el tercer turno en contra.
Le contesta el Sr. Vincenti, de la Comisión.
El Sr. Salillas consume un cuarto turno en contra, habilitado expresamente a petición de los republicanos.
Su discurso tiende a demostrar el error del Sr. Moret negando la existencia de los delitos políticos.
Los define el orador diciendo que son todos aquellos delitos que tienen una finalidad colectiva y política.
Reconoce el Sr. Salillas que habrá algunos suplicatorios contra él, por haber patrocinado con su firma artículos de periódicos.
Declara que lo ha hecho a conciencia de cumplir un deber, porque los periodistas que cumplen su deber político necesitan como de fensa el derecho de asilo que existe para tantas cosas.
Pues bien; en la iglesia de nosotros los republicanos tienen los periodistas ese santo derecho.
El Sr. Santa Cruz: Yo declaro que por salvar a un periodista en un delito de esta clase estoy dispuesto incluso a ir a la cárcel. (Bien, bien, en los republicanos.)
El Sr. Morote: Estoy conforme con esas palabras y defiendo cuanto sea legítima libertad y defensa de los periodistas. (Los republicanos dan muestras de asentimiento.)
Analiza lo que se tiene por peligros de la Prensa, sosteniendo que son fantasmas forjados por el miedo.
Pide el orador al Sr. Moret que se publique un extracto de los suplicatorios, puesto que en su discurso habló de indignidades.
Y tiene por seguro que la mayoría de los suplicatorios son por motivos inocentes.
Se extraña de la forma en que el Sr. Moret ha tratado la cuestión, cuando en vez de ella ha debido presentar, desde la altura de su cerebro, ante los diputados un proyecto completo de educación en las costumbres políticas y parlamentarias.
Refiere que en Inglaterra, hace muchos años, existían unas costumbres políticas bochornosas; pero ha sabido elevarse, introduciendo en sus costumbres una importancia, que es la de no mentir.
España es uno de los países más embusteros de Europa en materia política; uno de los países en que más predomina la farsa.
Termina diciendo que se está enfrente de un instrumento de arbitrariedad y trampa que este Gobierno requiere, y contra el cual los republicanos usarán de todos los medios para impedir que prosperen.
El Sr. Sánchez Guerra va a contestar; pero en vista de lo avanzado de la hora se le reserva la palabra para hoy.
El presidente de la Cámara ordena la lectura de una proposición incidental y dice que es antireglamentaria porque se basa en una suposición falsa.
Un secretario lee una lista de los suplicatorios de diversos conceptos pedidos a la Cámara, por la cual no procede la pretensión de no haber lugar a deliberar que intentan los republicanos.
Se levanta la sesión.

Sesión de 7 de Febrero.

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión

el conde de Romanones con bastante concurrencia de diputados.
Las tribunas van llenándose de público.
En el banco azul, los Sres. Barroso, Gimeno y Luque.
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.
Ruegos y preguntas.
El Sr. Mon y Landa ruega al ministro de la Guerra que se acabe cuanto antes el cuartel que se empezó en Pontevedra, y después solicita una ampliación del indulto para prófugos y desertores.
Le contesta el ministro de la Guerra satisfactoriamente.
El Sr. Zulueta (D. Luis) pregunta al ministro de la Guerra su criterio respecto de las declaraciones hechas por el capitán general de Valencia, en las que dice que al Ejército le interesa mucho la cuestión de los suplicatorios.
El ministro de la Guerra le contesta, negando importancia a esas declaraciones, las cuales también niega. Afirma que en nombre del Ejército no puede hablar más que el ministro de la Guerra.
El capitán general de Valencia puede, como particular, pensar lo que le parezca en eso y en otros asuntos; pero oficialmente no está autorizada ninguna autoridad militar.
En cuanto a la ley de Jurisdicciones sigue creyendo que sólo los Tribunales militares pueden entender en los delitos militares.
Rectifica brevemente el Sr. Zulueta.
El conde de Rodero protesta contra los abusos que en su distrito se cometen por la exacción ilegal de un impuesto, y anuncia que los vecinos de aquí elevan una protesta al ministro de la Gobernación.
Este le contesta, ofreciendo resolver en justicia cuando llegue a su poder dicha instancia.
El Sr. Garay pide que se adopten las medidas necesarias para la conservación del convento de Aguilar de Campoo, que está en ruinas.

Información de Guerra

Recompensas.

Se concede la cruz del Mérito Militar blanca pensada con el 10 por 100 hasta el ascenso al comandante de Infantería D. Benito Martín González; sin pensión al primer teniente de Caballería D. Luis García Ibarrola, y mención honorífica al capitán de Infantería D. Félix Ojeda Valles.

Fuerzas indígenas.

Se nombra oficial de segunda clase de las fuerzas indígenas de Melilla al sargento de Infantería D. Eduardo Rubio Gómez.

Vuelta a activo.

Vuelve al servicio activo el capitán de Infantería D. Cabot Vidal.

Supernumerario.

Pasa a la situación de supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería D. Emilio Maroto Lavieja.

Pluses de campaña.

Mañana publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una circular marcando el empleo que ha de servir para reclamar y liquidar pluses devengados en la anterior campaña de Melilla por el personal ascendido por mérito de guerra.

Abono de tiempo.

Se concede abono de tiempo para los efectos de retiro al capitán de la Guardia civil don Fernando Vidal.

Gratificación.

Se concede la gratificación anual de 450 pesetas al primer teniente, ayudante de profesor de los Colegios de Carabineros, D. Enrique López Martínez.

Vacante.

Se anuncia una vacante de capitán profesor de la Academia de Ingenieros.

Real licencia.

Se concede licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Carabineros don Manuel Aranda Merlo.

Comisiones mixtas.

Se nombran vocales de las Comisiones mixtas de reclutamiento de las provincias de Barcelona y Sevilla, respectivamente, al médico primero D. Víctor Manuel Noguera y al mayor D. Luis Fernández Jaro.

Residencia.

Se autoriza al interventor de Ejército en situación de reserva D. Alejandro Monteagud para residir en Barcelona.

Reemplazo.

Pasa a situación de reemplazo por enfermo el capitán de Artillería D. Miguel Calderón Suárez.

DE PALACIO

A causa del tiempo ha llegado con cerca de seis horas de retraso el tren regio, en el que volvían de El Ferrol SS. MM. Don Alfonso y doña Victoria.

A pesar del horrible tiempo, la estación del Norte estaba muy animada.

Una compañía de Arapiles, con bandera y música, rindió los honores, vistiendo luego Don Alfonso la compañía.

El Gobierno en pleno, de uniforme, esperaba a los Reyes.

Aguardaban la llegada a la Reina Cristina, la infanta Teresa y la infanta Isabel, el príncipe Raniero, los príncipes de Battenberg, vestidos de oficiales de Artillería inglesa, la condesa de Maceda, las señoras de García Prieto, Rodríguez, señorita de García Lygorri, marqués de Alonso Martínez, conde de Pinofel, Navarro Reverter, González Hontoria, Valverde, D. José Luxi, Barceló, el secretario del Real Automóvil Club de Cataluña, Sr. Cambre, los generales marqués de Polavieja, Macías, Perol, Contreras Sáenz, de Buruga y tres más.

El tren llegó a la una y media en punto. Los Reyes vienen muy satisfechos de su estancia en El Ferrol.

Tragedia en el Congo

Los periódicos de Berlín publican una correspondencia del Camerun, donde se cuenta un trágico suceso ocurrido en el Congo y del que ha sido víctima un tal Sierre, operador de una casa de películas cinematográficas.

Dicha casa, que es de las más importantes de Alemania, envió al Congo para que obtuviese, costara lo que costara, cintas de asuntos exóticos.

Sierre internóse en los bosques de la orilla izquierda del Congo y durante varias semanas permaneció en ellos, acompañando a varios ácidos cazadores de leones y leopardos.

Obtuvo cintas interesantísimas. Operaba subiéndose a los árboles e instalando en ellos su máquina.

Un día, varios indígenas de los que estaban al servicio de los cazadores dijeron que se acercaba al campamento un inmenso rebaño de búfalos.

Decidió impresionar una película, y cogiendo su máquina salió al encuentro. Bien pronto los vió. Su número era incalculable. Avanzaban en apretada masa, detrás de un macho viejo, y sus mugidos se oían a muchos kilómetros de distancia. Caminaban por un enorme claro del bosque, producido, sin duda, por algún incendio, y que alfombraba una yerba alta y espesísima.

Sierre echóse a un lado y, como no encontrara ningún árbol a propósito, llamó a un indígena y rogó que fuera al campamento y le trajera un trípode.

Alejóse el negroy, mientras, Sierre preparó su máquina.

El rebaño estaba ya muy cerca. Sin duda, impaciente el operador por la tardanza del indígena, y temiendo no poder impresionar la cinta, decidió arriesgarse.

Y subiése a un árbol y montóse a caballo sobre una rama baja.

El rebaño empezó a pasar. Sierre operaba con mil dificultades.

El indígena llegó con el trípode a un extremo del claro.

Pero no pudo unirse a Sierre, porque le separaban de éste los miles de búfalos que, en cerradas columnas, marchaban hacia el río.

Quedóse allí, y cuando contemplaba el extraño espectáculo de aquella muchedumbre de soberbios animales, marchando disciplinados en una misma dirección, vió que se rompía la rama en que Sierre estaba montado.

El operador cayó sobre los búfalos. Agarróse a los cuernos de uno de ellos y gritó al indígena con todas las fuerzas de sus pulmones:

—¡Salva el aparato!

Estas fueron sus últimas palabras. Hundióse entre la masa móvil del rebaño y no se le volvió a ver.

El indígena, aterrado, volvió al campamento y contó lo que había visto.

Los cazadores fueron al claro, por donde seguían pasando los búfalos.

Esperaron cuatro ó cinco horas. Cuando pasaron los últimos, se aproximaron al sitio donde había caído Sierre. Sólo encontraron una masa informe cubierta de polvo y sangre.

El cartel para mañana

REAL.—A las 9, Werther.

ESPAÑOL.—A las 9 El Robo, estreno El cuarto creciente.

A las 5 1/2, (popular), El alcalde de Zalamea.

PRINCESA.—Moda.—A las 9, (popular) Doña Desdenes y los Pretendientes.

COMEDIA.—A las 4 1/2, 13 matinee Jimmy Samson.

LARA.—A las 9 1/2, El cercado ajeno.

A las 10 3/4, doble, Puebla de las mujeres.

A las 6 y 1/4, El genio alegre doble.

CERVANTES.—A las 6 1/2, doble, Doña Clarines dos actos.

A las 9 1/2, sencilla, La última carta (estreno.)

A las 10 1/2, doble, El medio ambiente.

CÓMICO.—Compañía Prado-Chicot.—A las 6 1/2, doble, La perra gorda, tres actos.

A las 10 1/4, doble, El refajo amarillo, dos actos.

ESLAVA.—A las 6, La mujer divorciada.
A las 9 1/4, La Corte de Faraón y la Fornarina.
A las 10 1/2, La mujer divorciada.

PRICE.—Última semana de Fátima Miris.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior.

Fin corriente..... 00 00 00 00

Fin próximo..... 00 00 00 00

Al contado.

Serie F de 50,000 ptas. nominales..... 85 00 84 75

» E de 25,000 »..... 85 00 84 85

» D de 12,500 »..... 85 10 85 00

» C de 5,000 »..... 85 05 85 20

» B de 2,500 »..... 86 15 86 05

» A de 500 »..... 87 00 87 00

G y H de 100 y 200 nominales..... 85 50 86 00

En diferentes series.....

4 por 100 amortizable.

rie E de 25,000 ptas. nominales..... 00 00 94 15

» D de 12,500 »..... 94 30 94 00

» C de 5,000 »..... 94 30 94 15

» B de 2,500 »..... 94 30 94 00

» A de 500 »..... 94 30 94 15

En diferentes series..... 00 00 94 20

5 por 100 amortizable.

Serie F de 50,000 ptas. nominales..... 101 75 100 00

» E de 25,000 »..... 101 75 101 80

» D de 12,500 »..... 101 75 101 85

» C de 5,000 »..... 101 80 101 85

» B de 2,500 »..... 101 80 101 85

» A de 500 »..... 101 80 101 90

En diferentes series..... 101 80 101 90

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al por 100..... 102 25 102 25

Acciones del Banco de España..... 450 00 452 00

Idem de la Comp. A. de Tabaco..... 294 50 292 00

Idem del Banco Hipotecario..... 000 00 250 00

Idem del de Castilla..... 000 00 000 00

Idem del Hispano-americano..... 140 50 000 00

Idem del Español de crédito..... 000 00 000 00

Idem del de Rio del Plata..... 480 00 477 00

Idem del Central Mejicano..... 000 00 000 00

Azucareras preferentes..... 43 75 54 00

Idem ordinarias..... 00 00 45 50

Idem obligaciones..... 77 50 77 25

Otros valores.

Compañía General Madrileña de Electricidad..... 00 00 00 00

Sociedad Eléctrica de Chamberí..... 00 00 00 00

Idem Id. Id. obligaciones..... 00 00 00 00

Electricidad Mediodía de Madrid..... 00 00 00 00

Compañía Peninsular de Teléfonos..... 000 00 00 00

Canal de Isabel II..... 00 00 00 00

Construcciones metálicas..... 00 00 00 00

Ferrocarril de Valladolid a Ariza..... 000 00 000 00

Unión de Explosivos..... 270 00 000 00

Obligaciones Diputación provincial..... 000 00 000 00

Sociedad Editorial de España..... 000 00 000 00

Fundador..... 000 00 000 00

Idem Id. Id.—Ordinarias..... 000 00 000 00

Compañía Madrileña de Urbanización..... 000 00 00 00

Ayuntamiento de Madrid.

Obligaciones de 250 pesetas..... 00 00 00 00

Idem de Erlanger y Compañía..... 00 00 00 00

Idem por resultados..... 00 00 80 50

Idem por expropiaciones del interior..... 00 00 00 00

Idem Id. en el ensanche..... 00 00 00 00

Cambios sobre el Extranjero

París, á la vista..... 7 90 7 90

Londres, á la vista..... 00 00 00 00

Imp. y Lit. EL PORVENIR

MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.444.—MADRID

Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)

DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA

Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones.—Estraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", - No tiene cinta.
Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (13)

UN MARINO DEL SIGLO XIX

6

PASEO CIENTÍFICO POR EL OCÉANO

POR

D. P. de Novo y Colson.

pero de vivos colores y de las especies más raras.

Inmediato al gabinete estaba la cámara comedor, también de igual extensión que las anteriores, aunque en el sentido de proa á popa. En sus costados, y á iguales distancias, se veían ocho puertas representadas por ricos tapices de seda azul, correspondientes á otros tantos camarotes de 60 pies de área cada uno. En el centro del comedor había una mesa ovalada de palo rosa, y de la misma manera estaban tallados los aparadores, sillería y adornos de las lumberras, que esparcían en aquel recinto torrentes de luz.

Sólo nos resta ver la cámara llamada de Consejo, que á lo sumo podría medir 30 pies de largo por 20 de ancho: pues bien, si levantamos el grueso portier que cubre su entrada, nos hallaríamos sorprendidos ante un salón inmenso, inconmensurable, ilimitado, sostenido por mil columnas de cristal, todas en movimiento gítratorio y de formas espléndidas, por entre las que numerosas lámparas y candelabros se balanceaban con perfecto compás.

Veríamos riquísimos divanes de terciopelo y oro, brindando su cómodo asiento á todo el harem de Salomón; y porcelanas de Sevres y de China, capaces de cuantas flores nacieron en la Calabria. ¡Tan poderosa ilusión de óptica ofrecía ese reducido espacio forrado en su totalidad de espejos convenientemente dispuestos para este fin!

¿Qué extraño capricho inspiró á Roberto la idea de esta cámara reproductora? Más adelante lo sabremos.

El yacht tenía á proa, y montado en colcha, un cañón de bronce, calibre de ocho centímetros, y en la sala de armas 40 carabinas del sistema Peabody, 20 revolvers de Kerr, cuchillos y

hachas de diferentes dimensiones. Guardaba también un completo surtido de jarcias, lonas, motonería y arboladura de respeto, baos, gimgalgas, astas de invierno para los topes, alquitrán, brea negra y resina. En circunstancias precisas podía hacer víveres para cuatro años, y carbón suficiente para navegar durante veinte días á toda fuerza de máquina. Entre los víveres figuraban siempre los preservativos, tales como las coles y vinyagres antiescorbúticos, cebada molida, coclearia, aguardiente y miel blanca.

Los instrumentos geodésicos y astronómicos embarcados en el yacht se hallaban comprendidos en el gabinete de física. No obstante, haremos particular mención de dos cronómetros de French, otros dos de Losada, varias agujas de inclinación y acimutales, y numerosos sextantes y quintantes de Nairne, Ritter, Troughton, etc., correderas de patente y aparatos para sondar de Brooke.

La tripulación del Errante se componía de los individuos siguientes:

Sr Roberto Rodnalsón, capitán.

Peter Dunnet, segundo.

Hugo Limerick, oficial.

Cellier, primer maquinista.

Georges, primer contramaestre.

Belford, segundo contramaestre.

Dos ayudantes de máquinas.

Doce fogoneros y cuarenta marineros, de los cuales el más novicio contaba seis años de mar. Entre ellos había muchos que naufragaron con el bergantín Davis, y cuatro que habían navegado en el clipper San Jorge. Estos se llamaban Dumbar, Kenmare, Munk y Rumsay.

Todos se hallaban espléndidamente recompensados por el capitán Roberto, á quien obedecían como autómatas y respetaban con fe ciega, seguros de su bondad é infalibles pronósticos.

Peter Dunnet tenía cuarenta años de edad y veintidós de carrera. Era ahijado de Mr. Hayle, quien le dejó especialmente recomendado como joven de esperanzas, y Roberto lo llamó á su servicio cuando construyó el yacht. Era ciertamente buen oficial Mr. Dunnet; esclavo de su deber, sobrio, lacónico é impasible. Durante diez años trabajó con su capitán todos los cálculos astronómicos, siempre mudo, pero inteligente. Hubiérase dicho al ver los asf que Roberto arrojaba al aire sus datos y fórmulas, las que, bien al contrario, eran escuchadas

con profunda atención por Dunnet. Este tenía además un hábito que rayaba á veces en monomanía y excitaba á risas de Roberto y Limerick. Después de muchas horas de un silencio absoluto, le interrumpía para lanzar una pregunta de esta equivalencia:

—¿Cuál sería el volumen de un globo capaz de suspender embasado un navío de línea?

Ó bien:

—¿Cuántas leguas cuadradas se podrían cubrir con todo el papel fabricado hasta nuestros días?

Generalmente él mismo se encargaba de resolver estos problemas, cuyo resultado anotaba si tenía oportunidad, y si no, los daba al olvido para plantearse en seguida otros del mismo género.

Lugo Limerick, tercer oficial del Errante, era un muchacho de veinticinco años, franco, alegre, y muy entusiasmado por su oficio.

Huérfano desde niño, no había conocido otro padre que Roberto, y en él había puesto su afecto. Esto le vió por pri-

Preparatorio para la Armada **COLEGIO VILLENA** Constitución, 59 San Fernando

En este acreditado Centro de enseñanza se cursan las asignaturas para el ingreso en la Armada, contando, además del Director, con acreditados Profesores, pertenecientes a distintos Cuerpos de ella.

El local donde se halla instalado es amplio, ocupando un hermoso edificio en la calle principal de dicha población, donde no se ha escatimado medio de hacerlo perfectamente higiénico. Una clase de gimnasia diaria facilita el desarrollo físico de los alumnos. Los honorarios son:

INTERNOS..... 125 PESETAS DE PENSION
MEDIO PENSIONISTAS..... 100 »

y por la enseñanza 50, 40 ó 30 pesetas, según el grado de adelanto en que se hallen.

En vista de la próxima apertura de la Escuela Naval, se hallan en todo su desarrollo las clases especiales para el ingreso en la primera convocatoria. Para informes y reglamentos dirigirse al Director.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra-osca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; álica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Una postal y un carnet

con las medidas reglamentarias para el Cuerpo de la Armada

UNA peseta

LA ENTREGA EN 48 HORAS

PRECIADOS, 6. FOTOGRAFIA: — Escudero y Arca

Gran - Farmacia - Tarifa - Militar

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184.

Servicio á domicilio.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burks», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niche», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes con sus truídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Talleres de maquina **RAPAZ MANZANO** Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques.
Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26

CASA FUNDADA EN 1900

Cádiz

SASTRERIA DE LA ARMADA

DE **JOSÉ MULERO**

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAJOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 3, entresuelo.—MADRID

Siloniz y Supervielle

- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -

Depósito de carbonos minerales en el Trocadero.

Oficina: Isabel la Católica, 24.—Cádiz

LA MALLORQUINA

Y SAN JOSÉ

Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants.

- : José Quirós Pérez : -

Constitución, 88, 90 y 147

San Fernando (Cádiz)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ceiza, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (taconariva), Habana, Puerto Lirio y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guahra, etc. Se admite pasaje y carga para los puertos de la costa de Venezuela y Colombia en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre, y con igual itinerario. Solamente variará la salida, de Habana, que tendrá lugar el 8 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

Francisco Guerra Jiménez

SUCESOR DE PORTILLO Y GUERRA

Comerciante y Contratista en
vestuario de Ejército y Marina

COLUMELA, 37 (esquina á la de San Francisco), CÁDIZ

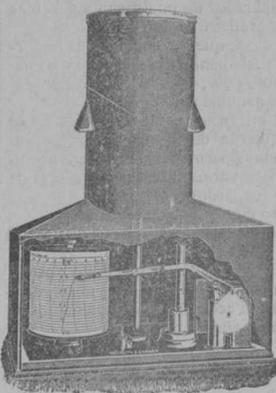
Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano:—Rambla Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cinetas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20
BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID



Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33.
Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Teléfono 34.

Saturnino Baras

SUCESOR DE

GENARO MENENDEZ

EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473

ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS

Hijos de José Martí Bertrán

CASA FUNDADA EN 1800

Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46
(BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Sociedad de Crédito Mercantil

FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000

CALLE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—Cámara de seguridad especial para

Cajas con compartimientos de alquiler

desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

Agencia Marítima HERING

BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.

Agentes de las Compañías de vapores.

Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.

Amburg-Amerika Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne s/m, Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental.

Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.

Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.

RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

GRAN RESTAURANT Y CAFE

DE

ASPRON HERMANOS

EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO

Plaza de Santo Domingo, número 18

SERVICIO A LA CARTA — PRECIOS ECONOMICOS

Especialidad de la casa: café 20 cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para

Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros

y compensación, á bordo, de los

compases THOMSON (Kelvin)

á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos

de la casa

KELVIN JAMES WHITE

de GLASGOW

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.